

# INFORME

## TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

### ANEXO N° 3

## AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

02/2024



FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA

CARGO: MINISTRO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

### **I. RESUMEN EJECUTIVO**

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2 Finalidad y Principios.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio / Entidad.

### **II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**

2.1 Información General de Titular de Pliego.

2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.

2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.

2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión

2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

### **III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.

3.3 Negociación colectiva.

3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

3.5 Conflictos Sociales.

3.6 Gestión Documental.

### **IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (\*)**

4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

### **V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

(\*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

## I. Resumen Ejecutivo

### 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos y su Reglamento.

### 1.2 Finalidad y Principios.

Entre sus funciones destacan ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada, así como diseñar, conducir y concluir el proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos desarrollados mediante las modalidades de Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA).

### 1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio/ Entidad.

a) Dirección de Portafolio de Proyectos y Dirección Especial de Proyectos

El presente Informe de Transferencia de Gestión abarca el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2022 y el 13 de febrero de 2024 y se elabora de conformidad con la Directiva N° 016-2022-CG/ PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión" en las entidades de Gobierno Nacional.

En ese sentido el Informe incluye información sobre la misión, visión y los valores que guían el accionar de la entidad. Asimismo, incluye la descripción de la situación y contexto que ha influido en la consecución de la misión institucional de Proinversión.

Más adelante se dan a conocer los resultados obtenidos en el periodo reportado y brinda un reporte sobre el avance y desarrollo de la cartera de APPs y Proyectos en Activos que en conjunto superan más de US\$ 16 mil millones en 54 proyectos. Así como el detalle de los proyectos recientemente encargados a Proinversión que asciende a una inversión estimada de más de US\$ 7 500 millones.

En relación con la gestión interna, se resalta el fortalecimiento de capacidades mediante cursos especializados y la implementación de la Oficina de Monitoreo de Proyectos (OMP) con la que se desarrollan herramientas de gestión modernas para el monitoreo de proyectos en cartera. Se destaca, asimismo, la propuesta de Documentos Estándares de Gestión a fin de optimizar plazos y reducir discusiones con las entidades y la propuesta de Implementación de PMOs (Project Management Offices) apoyada por el Banco Mundial, como una forma de fortalecer la capacidad de los sectores en la gestión de su cartera de proyectos, incluyendo la etapa de formulación. Asimismo, se resalta el fortalecimiento de la calidad de los procesos del desarrollo de los proyectos gracias a la capacitación e implementación de la Metodología BIM. Como parte de los asuntos de prioritaria atención institucional se brinda información sobre el estado de los proyectos y las acciones que corresponde ejecutar para continuar con su implementación.

b) Dirección de Inversiones Descentralizadas

En el período del 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2024 , se realizaron 2091 servicios a nivel nacional referidos a las modalidades de participación de la inversión privada de Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos los cuales corresponden a 820 servicios de promoción para la difusión de la normativa y procedimientos que benefició a 926 entidades públicas y 315 empresas privadas; 266 talleres de capacitación en la normativa y fases de las modalidades, beneficiando a 287 entidades públicas; y 1005 servicios de asistencia técnica de cada una de las fases de las modalidades de participación de la inversión privada, beneficiando a 209 entidades públicas.

En materia de obras por impuestos, 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2024, se adjudicaron 29 proyectos por un monto total de inversión de s/ 554 millones. entre los proyectos adjudicados destacan el "Mejoramiento de los servicios del archivo regional de Cajamarca, Cajamarca" por un monto total de inversión de s/ 9.4 millones, el "Mejoramiento y Ampliación de la prestación del servicio educativo del nivel primario y secundario de la Institución educativa Técnica Coronel Manuel C. de la Torre del distrito de Moquegua - provincia de Mariscal Nieto - departamento de Moquegua" por un monto total de inversión de s/ 76.7 millones y "Mejoramiento y Ampliación del servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la IE 40029 Ludwing Van Beethoven en el distrito de Alto Selva Alegre - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa " por un monto total de inversión de s/ 29.3 millones.

En cuanto a las modalidades de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos: i) Se ha brindado asistencia técnica en la gestión de los siguientes Proyectos en Activos: Proyecto Viviendas Sociales (Municipalidad Provincial de Ica, Municipalidad Distrital de Pocollay, Municipalidad Distrital de Yura), Proyecto Terminal Terrestre (Municipalidad Provincial de Huamanga, Municipalidad Provincial de Chiclayo), Proyecto Grifo Municipal con la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Parque Industrial con el Gobierno Regional de Tacna, Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos (Municipalidad Provincial de Chiclayo, Municipalidad Provincial de Ica); y ii) Se ha brindado asistencia técnica en la gestión al proyecto bajo la modalidad de Asociación Público-Privada: Proyecto Sistema Integrado de Transporte a base de buses eléctricos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

#### c) Dirección de Servicios al Inversionista

En el período del presente informe la DSI organizó 29 eventos. Cabe indicar que, en la medida que se retomó la presencialidad solo 2 de los 29 eventos fueron virtuales (webinars), 17 fueron presenciales en la ciudad de Lima y 10 se realizaron en el exterior. En el 2023, la DSI retomó la organización de Roadshows, organizando 5 en total. Estos roadshows nos permitieron tener presencia en 9 países: Chile, México, Colombia, Inglaterra, Italia, España, China, Corea del Sur y Japón. Asimismo, entre enero 2023 y enero 2024 se organizaron 5 actividades en el exterior para la promoción de proyectos específicos en fase de transacción: Longitudinal de la Sierra Tramo 4 y Ferrocarril Huancayo Huancavelica (Madrid), Terminal Portuario San Juan de Marcona (Róterdam), Anillo Vial Periférico (Madrid), Parque Industrial de Ancón (Pekín) y portafolio de social (Panamá).

Asimismo, como parte de las acciones de promoción directa, la DSI organizó y participó en 294 reuniones bilaterales con empresas interesadas en los proyectos que forman parte del portafolio.

En el período del 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2024, respecto a los Mecanismos de Promoción de Inversión Privada, doce (12) empresas fueron calificadas como beneficiarias para acceder al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, cuyo monto de compromiso de inversión acumulado asciende a US\$ 571,307,610.00. Asimismo, siete (07) empresas obtuvieron la modificación de su resolución ministerial por la cual accedieron a dicho Régimen; y se suscribieron ocho (08) Adendas de Modificación de Contrato de Inversión.

De igual manera, durante el periodo analizado se suscribieron un total de cinco (5) Convenios de Estabilidad Jurídica, tres (3) por parte de inversionistas extranjeros, por un monto de US\$ 61'507,911.39 y dos (2) por empresas receptoras de la inversión por un monto de US\$ 35'950,967.39.

En materia de Post Inversión, se realizó el seguimiento de la ejecución de los compromisos de inversión, los saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y las transferencias realizadas al Tesoro Público,

obteniéndose los ingresos transferidos al Tesoro Público por un monto de US\$ 33 340 398.20 y cumplimiento de compromisos de inversión por un monto de US\$ 1 711 353 874.

Asimismo, el Punto Nacional de Contacto para la Conducta Empresarial Responsable (CER) de la OCDE en Perú, ubicado en PROINVERSIÓN, y cuyas funciones son desarrolladas por la DSI, consolidó su rol como referente de CER entre sus stakeholders (empresas, sector público, sindicatos y sociedad civil) participando en 26 eventos durante este periodo, difundiendo temas vinculados a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, debida diligencia; y en general temas vinculados a la CER. Asimismo, fue peer reviewer junto con el PNC de Luxemburgo en el Peer Review realizado a Türkiye en noviembre 2023, y participó, de acuerdo con los compromisos asumidos por el Perú frente a la OCDE, en distintas reuniones y foros del Comité de Inversión y Grupo de Trabajo sobre CER de la OCDE (WPRBC). De igual manera, se encuentra a cargo de las actividades para lograr el acceso del Perú a la OCDE vinculadas al WPRBC y de la Presidencia Pro Tempore del Sub Grupo de Conducta Empresarial Responsable de la Alianza del Pacífico.

## II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

### 2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	5294		
Nombre de la entidad:	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	CONTRERAS MIRANDA ALEX ALONSO		
Cargo del titular	MINISTRO		
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	RESOLUCION SUPREMA N° 332-2022-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	13/02/2024	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	RESOLUCION SUPREMA N° 018-2024-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	11/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	13/02/2024
Fecha de Generación (**):	22/02/2024 03:49:31 p.m.		

(\*) Cuando corresponda.

(\*\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
N°	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	DNI - 09750183	SALARDI RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	02/12/2022	SI

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

### Misión

PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS PERUANOS CON LIDERAZGO TÉCNICO, TRANSPARENCIA Y CALIDAD

### Visión

SECTOR QUE IMPULSA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, QUE CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS PERUANOS, GARANTIZANDO UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, EN EL MARCO DE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

### Valores

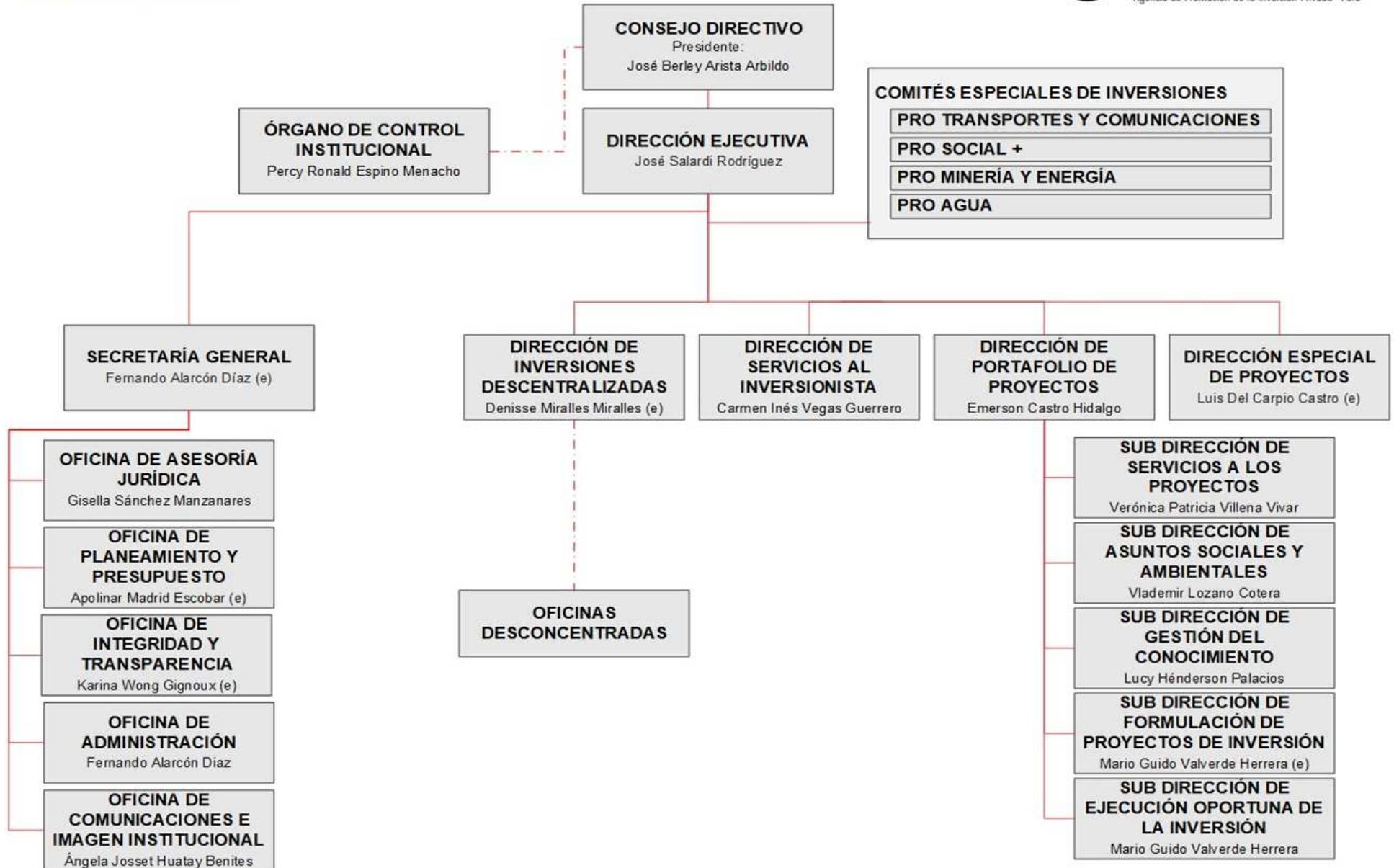
PROINVERSIÓN, HA IDENTIFICADO LOS SIGUIENTES VALORES QUE GUÍAN SU ACCIONAR INSTITUCIONAL Y QUE SON COMPARTIDOS POR TODOS SUS COLABORADORES: EXCELENCIA, INTEGRIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, LIDERAZGO, COMPROMISO.

ASIMISMO, TODOS LOS COLABORADORES DEBEN OBSERVAR LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ENTIDAD, APROBADO POR LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 080-2018, TALES COMO: AUSTERIDAD, CORRECCIÓN, EFICIENCIA, IDONEIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD, PREVENCIÓN, PROBIIDAD, RESPETO, VERACIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

### Organigrama

ORGANIGRAMA PROINVERSIÓN

# ORGANIGRAMA



## 2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

a) Dirección de Portafolio de Proyectos y Dirección Especial de Proyectos

La actual cartera de proyectos optimizada de PROINVERSION asciende a más de US\$ 16,100 millones, de la cual US\$ 9,750 millones corresponden a proyectos maduros, es decir cuyos hitos de adjudicación o de aprobación de la declaratoria de interés están próximos a cumplirse, y US\$ 6,400 millones corresponden a proyectos en maduración, es decir, proyectos en proceso de incorporarse al proceso de promoción. Cabe indicar que dicha cartera incluye proyectos correspondientes a los sectores transportes y comunicaciones, saneamiento, energía, educación, salud, comercio exterior y turismo y producción.

Si bien se han realizado avances importantes durante el periodo de evaluación, el desarrollo de los proyectos APP y Proyectos en Activos se ha visto afectado tanto por factores externos como internos:

1. La crisis en Europa con repercusiones a nivel mundial por la invasión de Rusia a Ucrania, incrementaron de forma exacerbada la inflación en el crecimiento en Latinoamérica.
2. Incremento de los costos de inversión (materiales, maquinarias, equipos e insumos) y de financiamiento, tiene incidencia en el costo de un proyecto.
3. En el plano interno, existe polarización política y social, además de que se emitieron medidas que afectan la seguridad jurídica de los inversionistas, generadas por la formulación de nuevas leyes y normas, y en la interpretación de las existentes, que afectan los costos de construcción, operación, mantenimiento, directos e indirectos de los proyectos.
4. La inclusión de los proyectos en la asignación presupuestal multianual de los sectores.
5. Demora en la toma de decisiones por parte de los sectores sobre aspectos técnicos.

En cuanto a las limitaciones identificadas en la cartera de saneamiento, los principales problemas están asociados a problemas sociales, obtención de predios y definiciones técnicas.

En el caso del proyecto Obras de Cabecera, se deben superar los problemas para ejecución del proyecto complementario obras de Huachipa, las restricciones presupuestales de SEDAPAL retrasan su desarrollo. Por su parte, se espera obtener fondos para proceder con la firma del Convenio con PASLC para el saneamiento de predios privados. Respecto a PTAR Huancayo, hay retrasos por la oposición de un grupo de personas al proyecto, además de tener restricciones para proceder con la liberación predial.

En cuanto a los proyectos PTAR Cusco y PTAR Cajamarca, hay problemas respecto a la ejecución de los proyectos por oposición de los actores involucrados. En el primer caso por la negativa de la EPS, y en el segundo, porque un grupo de pobladores se opone a la construcción de la PTAR en una zona declarada intangible.

Finalmente, se espera superar los retrasos ocasionados por el acuerdo de la capacidad presupuestal, ya que suele generar desfases que retrasan y comprometen el avance paulatino de los proyectos. Tal es el caso de PTAR Maldonado y PTAR Chincha.

En cuanto a la cartera de Educación, los proyectos CER Lima Metropolitana, CER VMT, CER Ate-SJL, CER Comas, SMP e IPC Cusco han manifestado retrasos en la identificación de sus predios y en la elaboración de documentos técnicos.

Otros proyectos que han presentado retrasos son:

- ESSALUD Cajamarca: PROINVERSIÓN está realizando coordinaciones con el sector, ya que el proyecto presenta problemas de capacidad presupuestal.
- Parque Industrial Ancón: PROINVERSIÓN está evaluando ampliar el cronograma del proyecto, para obtener más interesados que puedan participar en el concurso público.

#### b) Dirección de Inversiones Descentralizadas

El nuevo contexto hizo necesario que la Dirección de Inversiones Descentralizadas brinde sus actividades de promoción, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en las modalidades de promoción de la inversión privada (OxI, APP-PA), a partir del 16 de marzo de 2020, de manera virtual a través de diversas plataformas de videoconferencia, en función a las necesidades y restricciones tecnológicas de cada entidad, logrando resultados positivos, en función a las necesidades y restricciones tecnológicas de cada entidad, logrando resultados positivos debido a la adaptación del personal de la Dirección y de los usuarios de los servicios al uso de dichas plataformas tecnológicas.

Con el levantamiento de las restricciones sanitarias, a partir del mes de octubre de 2022 se reactivó la prestación de servicios presenciales de promoción, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en las modalidades de promoción de la inversión privada (OxI, APP-PA) a nivel nacional. En la actualidad se viene brindando de manera mixta (modalidad presencial y virtual) los servicios mencionados.

Por otro lado, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, se continuaron implementando actividades de comunicación y de sensibilización con los principales actores de las herramientas de promoción de la inversión descentralizada a través de diferentes medios de comunicación y las redes sociales.

#### c) Dirección de Servicios al Inversionista

En cuanto a la promoción de los proyectos, durante el período que comprende el presente informe, se retomaron las actividades de promoción de manera presencial tanto a través de la participación y organización de eventos locales como en el exterior. De este modo, la DSI trabajó en el desarrollo de materiales y

piezas de promoción digital en coordinación con la Dirección Especial de Proyectos (DEP) y la Dirección de Portafolio de Proyectos (DPP), para los proyectos en fase de transacción que aún no alcanzaron el hito de buena pro, además, organizó actividades que permitan la promoción de dichos proyectos.

Con la finalidad de cumplir con las recomendaciones realizadas por la OCDE al Punto Nacional de Contacto para la CER, se encuentran pendiente de implementación las recomendaciones institucionales que el PNC se encuentre implementado como una unidad distinta y que se encuentre constituido por una norma de mayor jerarquía (actualmente es un acuerdo de CD de ProInversión). Estos temas requieren participación de otras entidades como MEF y PCM. Las coordinaciones se están realizando para cumplir con estas recomendaciones que forman parte de la Hoja de Ruta del Perú para el acceso a la OCDE.

## **2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión**

a) Dirección de Portafolio de Proyectos y Dirección Especial de Proyectos

Resultados de Gestión en Proyectos de APPs y Proyectos en Activos

Entre diciembre de 2022 y febrero de 2024 se ha logrado la adjudicación de 14 proyectos, 12 Asociaciones Público-Privadas y 2 Proyectos en Activos. Los proyectos adjudicados fueron los siguientes: Línea de Transmisión Eléctrica Ica-Poroma y la Línea de Transmisión Cáclic-Jaén, Hospitales Especializados de ESSALUD en las ciudades de Piura y Chimbote, Bandas de Espectro Radioeléctrico AWS-3 y 2.3 GHz. Además, se adjudicaron los siguientes 8 proyectos eléctricos: Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva-Frontera, Enlace 220 kV Belaunde Terry - Tarapoto Norte, Enlace 500 kV San José - Yarabamba, Enlace ITC 220 kV Piura Nueva - Colán, ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento, SE Piura Este, Enlace 500 kV Huánuco - Tocache - Celendín - Trujillo, Enlace 500 kV Celendín - Piura.

Respecto a la cartera de proyectos maduros se realizaron los siguientes avances:

Proyectos en Fase de Transacción

Se está elaborando y aprobando la Versión Final de Contrato para lograr la adjudicación de los proyectos: Parque Industrial de Ancón por US\$ 762 mm; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica por US\$ 394 mm; Longitudinal de la Sierra Tramo 4 por US\$ 914 mm; Grupo 1 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión por US\$ 337 mm; Grupo 2 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión por US\$ 374 mm; Grupo 3 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión por US\$ 133 mm; PTAR Puerto Maldonado por US\$ 89 mm; Obras de Cabecera (1ra fase) por US\$ 330 mm; Operación y Mantenimiento del Hospital de Emergencia de Villa El Salvador por US\$ 114 mm; Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima por US\$ 78 mm;

Por otro lado, respecto a los proyectos de salud "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de ESSALUD, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash" y "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura", se estima que la Firma de Contrato se realizará el I.Trim.24.

Proyectos en Fase de Estructuración:

PROINVERSIÓN hasta la fecha avanzó el desarrollo de las Versiones Iniciales de Contrato para lograr la "Declaratoria de Interés" de los proyectos: PTAR Huancayo por US\$ 172 mm; PTAR Chincha por US\$ 92 mm; PTAR Cajamarca por US\$ 66 mm; PTAR Cusco por US\$ 53 mm; PTAR San Martín por US\$ 105 mm; PTAR Trujillo por US\$ 312 mm; Desaladora Ilo por US\$ 106 mm; CER Lima Metropolitana por US\$ 255 mm; CER VMT por US\$ 70 mm; IPC Cusco por US\$ 59 mm; CER COMAS-SMP por US\$ 91 mm; CER ATE-SJL por US\$ 140 mm y el Hospital Militar por US\$ 116 mm. Asimismo, se viene trabajando con el desarrollo de las Versiones Iniciales de Contrato para lograr la "Convocatoria" de los proyectos: Grupo 4 de proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023 - 2032 y el Proyecto Turístico Choquequirao.

Sobre la cartera de proyectos en maduración, se puede señalar lo siguiente:

Proyectos en fase de Formulación:

PROINVERSIÓN logró declarar la viabilidad del proyecto Hospital Militar por US\$ 116 mm en ago.23. Además, se ha logrado avanzar en el desarrollo y/o aprobación de los Informes de Evaluación para lograr la Incorporación del Proceso de Promoción de los proyectos: Terminal Portuario Chimbote por US\$ 288 mm, Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana (GIRSE) por US\$ 24 mm, Operación y Mantenimiento del Hospital de Cajamarca por US\$ 179 mm y Operación y Mantenimiento del Instituto de Salud del Niño por US\$ 31 mm.

Finalmente, el MVCS se encuentra desarrollando un conjunto de estudios de preinversión de proyectos de IPC (Saneamiento Rural Loreto, Desaladora Lambayeque y PTAR Cañete) por un monto de US\$ 107 mm.

Además, durante el periodo en cuestión se ha encargado a PROINVERSIÓN 6 proyectos del sector saneamiento, los cuales se encuentran en etapa de formulación llegando a un monto estimado de US\$ 450 millones: Servicio de saneamiento en Huaura y Barranca (US\$ 44 millones), Servicio de saneamiento en Iquitos (US\$ 91 millones), Servicio de agua potable en Cajamarca (US\$ 159 millones), Servicio de saneamiento en Chanchamayo y Concepción (US\$ 93 millones), Servicio de saneamiento en San Ignacio (US\$ 21 millones) y el Servicio de saneamiento en Tumbes y Contralmirante Villar (US\$ 42 millones). Adicionalmente, en el marco del IMIAPP 2024 - 2026 el MTC nos ha encargado 21 proyectos de conservación vial por un monto de US\$ 4 177 millones, el tercer grupo de aeropuertos que incluye

8 proyectos, entre ellos la O y M del aeropuerto de Chinchero, por un monto estimado de US\$ 550 millones y 2 proyectos de bandas 5G por US\$ 1555 millones. A lo cual se suma el proyecto en activo de iniciativa privada "Península del Puerto del Pacífico" con un monto de inversión estimado de US\$ 767 millones.

#### b) Dirección de Inversiones Descentralizadas

En el período del 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2024 , se realizaron 2091 servicios a nivel nacional referidos a las modalidades de participación de la inversión privada de Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos los cuales corresponden a: i) 820 servicios de promoción (589 reuniones informativas, 115 consultas, 10 eventos, 96 talleres y 10 foros) para la difusión de la normativa y procedimientos que benefició a 927 entidades públicas y 331 empresas privadas; ii) 266 talleres de capacitación (208 capacitaciones modulares, 35 programas de capacitación, 12 cursos de ENAP y 11 programas de ENAP) en la normativa y fases de las modalidades, beneficiando a 287 entidades públicas; y iii) 1005 servicios de asistencia técnica (321 absoluciones de consultas y 684 reuniones) de cada una de las fases de las modalidades de participación de la inversión privada, beneficiando a 209 entidades públicas.

Los Talleres de Promoción y Capacitación más resaltantes, realizados de manera virtual y/o presencial son:

"Capacitación Modular en el mecanismo de Obras por Impuestos" virtual, realizado el 9 de mayo de 2023, para los funcionarios y/o servidores públicos del Ministerio de Educación (188 participantes).

"Taller de promoción en el mecanismo de Obras por Impuestos" presencial, realizado el 27 de abril de 2023, para los funcionarios y/o servidores públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, Ministerio de Educación, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, Superintendencia Nacional de Registro Públicos, Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Distrital de Miraflores, Congreso de la República, Ministerio de la Producción, Ministerio de Defensa, Municipalidad Distrital de Surquillo, Ministerio del Interior, Petróleos del Perú S.A., Instituto del Mar del Perú, Instituto Nacional Penitenciario del Perú, Municipalidad Distrital de la Victoria, Ministerio de Salud, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, Ejército del Perú, Presidencia del Consejo de Ministros y/o representantes de empresas interesadas en la modalidad de participación de la inversión privada en proyectos públicos ejecutados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (186 participantes).

"Foro de promoción en la modalidad de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos" presencial, realizado el 20 de junio de 2023, para los funcionarios y/o servidores públicos del Gobierno Regional de Lambayeque, Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidad Provincial de Chiclayo, Congreso de La República, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Cultura, Autoridad Portuaria Nacional, Ejército del Perú, Ministerio de la Producción, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Contraloría General, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (173 participantes).

"Taller de promoción en el mecanismo de Obras por Impuestos y las modalidades de participación de la inversión privada en Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos" presencial, realizado el 26 de enero de 2023, para los funcionarios y/o servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Ilaya interesados en ejecutar proyectos bajo la modalidad de participación de la inversión privada en APP-PA y el mecanismo de Oxi (161 participantes).

#### c) Dirección de Servicios al Inversionista

Con la finalidad de dar a conocer los proyectos de infraestructura y servicios públicos bajo las modalidades de asociación público-privada y proyectos en activos, encargados a PROINVERSIÓN, se planificaron, gestionaron y ejecutaron diversas actividades de difusión enfocadas a brindar información a inversionistas, tanto del ámbito local como internacional.

En el período del presente informe la DSI organizó 29 eventos. Cabe indicar que, en la medida que se retomó la presencialidad solo 2 de los 29 eventos fueron virtuales (webinars), 17 fueron presenciales en la ciudad de Lima y 10 se realizaron en el exterior. En el 2023, la DSI retomó la organización de Roadshows, organizando 5 en total. Estos roadshows nos permitieron tener presencia en 9 países: Chile, México, Colombia, Inglaterra, Italia, España, China, Corea del Sur y Japón. Asimismo, entre enero 2023 y enero 2024 se organizaron 5 actividades en el exterior para la promoción de proyectos específicos en fase de transacción: Longitudinal de la Sierra Tramo 4 y Ferrocarril Huancayo Huancavelica (Madrid), Terminal Portuario San Juan de Marcona (Róterdam), Anillo Vial Periférico (Madrid), Parque Industrial de Ancón (Pekín) y portafolio de social (Panamá).

Asimismo, como parte de las acciones de promoción directa, la DSI organizó y participó en 294 reuniones bilaterales con empresas interesadas en los proyectos que forman parte del portafolio.

Respecto a los Mecanismos de Promoción de Inversión Privada, doce (12) empresas fueron calificadas como beneficiarias para acceder al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, cuyo monto de compromiso de inversión acumulado asciende a US\$ 571,307,610.00. Asimismo, siete (07) empresas obtuvieron la modificación de su resolución ministerial por la cual accedieron a dicho Régimen; y se suscribieron ocho (08) Adendas de Modificación de Contrato de Inversión.

De igual manera, durante el periodo analizado se suscribieron un total de cinco (5) Convenios de Estabilidad Jurídica, tres (3) por parte de inversionistas extranjeros, por un monto de US\$ 61'507,911.39 y dos (2) por empresas receptoras de la inversión por un monto de US\$ 35'950,967.39.

En materia de Post Inversión, se realizó el seguimiento de la ejecución de los compromisos de inversión, los saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y las transferencias realizadas al Tesoro Público, obteniéndose los ingresos transferidos al Tesoro Público por un monto de US\$ 33 340 398.20 y cumplimiento de compromisos de inversión por un monto de US\$ 1 711 353 874.

En cuanto a los temas internacionales

OCDE/ PNC: se participó en 26 eventos durante este periodo, difundiendo temas vinculados a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales,

debida diligencia; y en general temas vinculados a la CER. Se cumplió con el rol de peer reviewer junto con el PNC de Luxemburgo en el Peer Review realizado a Türkiye en noviembre 2023. Se participó, de acuerdo con los compromisos asumidos por el Perú frente a la OCDE, en distintas reuniones y foros del Comité de Inversión y Grupo de Trabajo sobre CER de la OCDE (WPRBC). De igual manera, se encuentra a cargo de las actividades para lograr el acceso del Perú a la OCDE en el WPRBC

APEC: Se obtuvo financiamiento APEC para el proyecto "Best practices aimed at attracting quality FDI and measuring it to promote sustainable development through the execution of physical infrastructure", cuyos resultados serán presentados durante un taller en el SOM3.

Alianza del Pacífico: Presidencia Pro Tempore del Sub-Grupo de Conducta Empresarial Responsable de la Alianza del Pacífico, el entregable se presentará en marzo 2024.

## **2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional**

### a) Dirección de Portafolio de Proyectos y Dirección Especial de Proyectos

Sobre la Implementación de los PMOs en los Sectores

Consideramos necesario que se continúe y concrete la iniciativa de la contratación de PMOs en los sectores con una cartera amplia y poca experiencia en APPs, como una forma de optimizar plazos y procesos, además de tener el soporte técnico. Ello debido a las debilidades encontradas desde la etapa de formulación y evaluación de los proyectos.

### b) Dirección de Inversiones Descentralizadas

Sobre Actividades de Promoción de Inversiones Descentralizadas:

Consideramos necesario continuar con las labores de difusión, fortalecimiento de capacidades y asesoría técnica a los funcionarios y/o servidores públicos, representantes de empresas privadas y otros actores de relevancia en los temas de su competencia, mejorando el alcance e impacto de sus acciones, en tal sentido se considera necesaria la evaluación de la implementación de las siguientes acciones:

En el caso de Obras por Impuestos se propone continuar con el seguimiento a las entidades públicas con proyectos por adjudicar en el año 2023, la difusión y capacitación intensiva de la nueva normativa y procedimientos del nuevo marco normativo, así como brindar asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno a través de las plataformas virtuales y mantener una estrategia de comunicación con el sector privado, difundiendo las mejoras y promoviendo el financiamiento de más y mejores proyectos.

Asimismo, se recomienda realizar actividades de promoción a las nuevas autoridades electas de los gobiernos subnacionales; así como continuar con las actividades de asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales en materia de Promoción de Inversiones, mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, incluyendo la atención virtual.

### c) Dirección de Servicios al Inversionista

#### Sobre las actividades de promoción de inversiones

Consideramos necesario continuar las labores de difusión, nacional e internacional del portafolio de proyectos, con énfasis en aquellos proyectos que han alcanzado o están próximos a alcanzar el hito de convocatoria o declaratoria de interés, priorizando las acciones presenciales. Es importante mantener la visibilidad del portafolio de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN en el exterior, ya sea a través de eventos propios o de la participación en eventos relevantes organizados por terceros. Para ello, será importante revisar el presupuesto asignado para el 2024.

Asimismo, tener presente que desde el 2024 se ejecutarán actividades preparatorias para el PPP Américas 2025 que se realizará en Lima en abril del 2025. Puntualmente, en el mes de setiembre del 2024 PROINVERSIÓN debe organizar un PPP Talk sobre proyectos de infraestructura social en la ciudad del Cusco, actividad que se viene coordinando con el BID. Es importante contar con los recursos que permitan asegurar el éxito de dicha actividad y realizar la programación de presupuesto para el PPP Américas 2025.

En materia de las Herramientas de promoción de la inversión privada, a la fecha, se encuentran en trámite catorce (14) solicitudes para acceder al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, dos (02) solicitudes de Modificación de Resolución Ministerial; así como catorce (14) solicitudes de Adenda de Modificación de Contrato de Inversión.

Asimismo, se encuentran en trámite cuatro (4) solicitudes vinculadas a Convenios de Estabilidad Jurídica, tres (03) solicitudes de suscripción de Convenio y una (01) solicitud de Adenda de Modificación.

Para los aspectos vinculados a Postinversión, se vienen evaluando las propuestas de modificación contractual presentadas por los Proyectos Mineros Bayóvar Diatomitas y Calcáreos.

Se propone continuar con la difusión y capacitación de los mecanismos de promoción de inversión privada, dirigido a sectores públicos y privados, con el fin de promover el desarrollo de más proyectos de inversión.

En cuanto al tema OCDE, es preciso dar prioridad a los temas vinculados a la Hoja de Ruta del Perú para el acceso a la OCDE. Entre los que se incluye la implementación de las recomendaciones realizadas en el Peer Review al Punto Nacional de Contacto para la Conducta Empresarial Responsable de la OCDE en Perú, así como aquellas vinculadas a la participación de ProInversión y el PNC en las reuniones del Investment Committee y del Grupo de Trabajo de la OCDE para la Conducta Empresarial Responsable, en el marco de los compromisos asumidos por el Perú con la adhesión a la Declaración sobre Inversión Internacional y EMN (2008).

### III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad

de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

### 3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

#### 1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ELBORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2030

\* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2024 - 2027	SUSTENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2024 - 2027

\* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	------------------	------	---------------------------------

No se encontraron registros.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	TRANSITO AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	ELABORACIÓN Y APROBACION DE CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	CULMINAR EL TRÁMITE DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ROF EN VIRTUD DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1362 Y LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	GESTIÓN POR PROCESOS	EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS
3	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA	MODIFICACIÓN DEL TUPA

4	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO	<p>MEDIANTE RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 011-2022-PCM/SGP, SE APROBÓ LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LA CITADA NORMA TÉCNICA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y CONTIENE DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030; EN DONDE SE PLANTEA UN MODELO BASADO EN LA LÓGICA DE LA CADENA DE VALOR PÚBLICO, EL CUAL FACILITA LA COMPRENSIÓN DE LAS DECISIONES DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE SE ADOPTAN DESDE EL ESTADO PARA RESOLVER UN DETERMINADO PROBLEMA PÚBLICO.</p> <p>ACTUALMENTE, LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE PROINVERSIÓN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, VIENE DESARROLLANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MENCIONADA NORMA TÉCNICA PARA UN SEGUNDO SERVICIO PRIORIZADO "ASISTENCIA TÉCNICA EN EL USO DE MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA," PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS (DID).</p>
---	---	--	--

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	-------------------------------	------	---------------------------------

1	<p>AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN</p>	<p>EXPEDIENTE: 00611-2023-0-1817-SP-CO-02          DEMANDANTE: PROINVERSIÓN          DEMANDADO: MIV LA VIEJA S.A.          MATERIA: ANULACIÓN DE LAUDO ARBITRAL          INSTANCIA: 2° SALA COMERCIAL DE LIMA          PRETENSIÓN PRINCIPAL: QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL DENOMINADO LAUDO ARBITRAL EXPEDIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2023, DENTRO DEL CASO ARBITRAL N° 0167-2022-CCL, SEGUIDO ANTE EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, EL CUAL RESOLVIÓ ENTRE OTROS, INVÁLIDA O INEFICAZ LA RESOLUCIÓN REALIZADA POR PROINVERSIÓN EN FECHA 24 DE AGOSTO DE 2018 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN, NEGOCIACIÓN Y OBTENCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CENTROMIN PERÚ S.A. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.</p>	<p>EN EL SUPUESTO NEGADO QUE SE DECLARE FUNDADA LA DEMANDA ARBITRAL, PROINVERSION TENDRÍA QUE PAGAR FACTURAS "AD INFINITUM O EN LO QUE CORRESPONDA" A MIV LA VIEJA POR LOS APORTES QUE HAGAN LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LAS UNIDADES MINERAS VENDIDAS POR CENTROMIN CON INTERVENCIÓN DE PROINVERSION.</p>
---	--	--	---

2	<p>AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN</p>	<p>EXPEDIENTE: 27632/AJP          DEMANDANTE: COMPAÑÍA MINERA MISKI MAYO SRL          DEMANDADO: PROINVERSIÓN Y ACTIVOS MINEROS S.A.C.          INSTANCIA: CORTE DE ARBITRAJE INTERNACIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL          PRIMERA PRETENSIÓN PRINCIPAL:          DECLARE QUE LA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE FERTECON A LA QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA 4.2.3(A) DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA NO ES EL DOCUMENTO O LOS DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA EMPRESA IHS MARKIT AGRIBUSINESS (A PEDIDO DE ACTIVOS MINEROS) EN BASE AL CUAL PROINVERSIÓN SOLICITA EL PAGO DE REAJUSTE POR REGALÍAS.          SEGUNDA PRETENSIÓN PRINCIPAL:          QUE EL TRIBUNAL ARBITRAL DECLARE QUE NO CORRESPONDE USAR LOS DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA EMPRESA IHS MARKIT AGRIBUSINESS PARA CALCULAR EL PAGO DE REGALÍAS CONFORME A LA CLÁUSULA 4.2.3(A) DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA, POR LO QUE NO PUEDE EXIGIRSE A MISKI MAYO PAGO ALGUNO EN VIRTUD DE ESTOS.          TERCERA PRETENSIÓN PRINCIPAL:          QUE EL TRIBUNAL ARBITRAL DECLARE QUE HASTA QUE SE PRODUZCA UN ACUERDO QUE DEFINA LA PUBLICACIÓN QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA PARA REEMPLAZAR LA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE FERTECON ACORDADA EN LA CLÁUSULA 4.2.3(A) DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA, CORRESPONDE QUE MISKI MAYO CALCULE Y PAGUE LAS REGALÍAS APLICANDO ÚNICAMENTE LA VARIABLE (A) SEÑALADA EN EL FACTOR <math>P_{\xi}</math> DE LA CLÁUSULA 4.2.3(A) DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA.</p>	<p>EN EL SUPUESTO NEGADO QUE SE DECLARE FUNDADA LA DEMANDA ARBITRAL A FAVOR DE MISKIMAYO, EL CÁLCULO POR EL REAJUSTE DE LA REGALÍAS ACUMULADAS SOLICITADAS POR PROINVERSIÓN Y AMSAC NO SERÍA VÁLIDO.</p> <p>ASISMIMO, SI LA CONTROVERSIERA FUERA ACEPTADA EL CÁLCULO DE LAS REGALÍAS TENDRÁN POTENCIALES IMPLICANCIAS SOCIALES SIGNIFICATIVAS. LA LEGITIMIDAD SOCIAL DEL PROYECTO Y LA LICENCIA PARA OPERAR DEPENDEN EN GRAN MEDIDA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ACORDADOS ORIGINALMENTE. CUALQUIER CAMBIO UNILATERAL EN EL MÉTODO DE CÁLCULO DE LAS REGALÍAS, QUE RESULTE EN PAGOS MENORES A LOS PACTADOS, PODRÍA GENERAR TENSIONES COMUNITARIAS Y AMENAZAR LA ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA REGIÓN.</p>
---	--	--	--

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

### 3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

#### 3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	5	2	3	0
2	LIMPIEZA	5	0	5	0
3	INTERNET	5	0	5	0
4	SEGURIDAD	3	0	3	0
5	ENERGIA ELECTRICA	5	3	2	0
6	TELEFONO	2	0	2	0

Ver Anexo N° 1.1

#### 3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

N°	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
No se encontraron registros.			

Ver Anexo N° 1.2

### 3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
----	------------------------------------	--------------------------	---

1	SINTPRO - SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DE PROINVERSIÓN	TODAS LAS SEDES	SINDICATO DE TRABAJADORES SINPRO A PRESENTADO EL 29 DE ENERO SU PLIEGO DE RECLAMOS 2025-2026, CON 8 CLAUSULA DE LAS CUALES 3 SON CONDICIONES DE TRABAJO NO ECONOMICAS Y 5 CONDICIONES ECONOMICAS. CON UN COSTO ANUAL S/ 6,5 MILLONES. EL MISMO QUE SE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DEL MEF, ESTANDO PENDIENTE EL INFORME SITUACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO, PARA CONTINUAR CON LA GESTIÓN DE LA NEGOCIACIÓN. SE HA INICIADO LA ETAPA DE TRATO DIRECTO DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2025-2026. ASISIMISMO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REINSTALACIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL REFERENTE A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2023-2024 POR ÚLTIMO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REINSTALACIÓN EL TRIBUNAL ARBITRAL QUE EMITIÓ EL LAUDO ARBITRAL DEL AÑO 2017 A FIN DE QUE SE EMITA UN NUEVO LAUDO ARBITRAL.
---	---	-----------------	--

### 3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora <sup>1</sup>	Instrumento <sup>2</sup>	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	APROBACIÓN DEL NUEVO PEI 2024-2030	EN PROCESO	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE APRUEBA EL PEI 2024-2030
2	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF	APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO ROF ADECUADO AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1362 Y LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	EN PROCESO	DECRETO SUPREMO APROBANDO EL ROF DE PROINVERSIÓN

<sup>1</sup> Detallar por unidad ejecutora de corresponder

<sup>2</sup> Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

### 3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.				

### 3.6. Sistema Nacional de Archivo

#### 3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
----	--	---	-----------------	---------------------

1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2017	2-2024
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	4-2002	2-2024

(\*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI

### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes <sup>1</sup>	Marco del proceso <sup>2</sup>	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	DIRECTIVA N° 01-2018-PROINVERSIÓN " PROCESO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN PROINVERSIÓN "	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	<a href="https://www.investinperu.pe/repositorioaps/0/1/JER/RDE2018/RESOLUCIONDEN0382018.PDF">HTTPS://WWW.INVESTINPERU.PE/REpositorioAPS/0/1/JER/RDE2018/RESOLUCIONDEN0382018.PDF</a>	21/03/2018
2	DIRECTIVA N° 03-2018-PROINVERSIÓN " GESTIÓN DE LIBROS BLANCOS E INFORMES TÉCNICOS Y SU ACERVO DOCUMENTARIO "	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	<a href="https://www.investinperu.pe/repositorioaps/0/1/JER/RDE2018/RESOLUCIONDEN0682018.PDF">HTTPS://WWW.INVESTINPERU.PE/REpositorioAPS/0/1/JER/RDE2018/RESOLUCIONDEN0682018.PDF</a>	25/05/2018
3	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO 2023 - PATA 2023	SISTEMA DE ARCHIVOS	<a href="https://www.gob.pe/institucion/proinversion/normas-legales/3840189-09-2023">HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PROINVERSION/NORMAS-LEGALES/3840189-09-2023</a>	11/01/2023
4	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO 2024 - PATA 2024	SISTEMA DE ARCHIVOS	<a href="https://www.gob.pe/institucion/proinversion/normas-legales/4988965-276-2023">HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PROINVERSION/NORMAS-LEGALES/4988965-276-2023</a>	30/12/2023

<sup>1</sup> Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo<sup>3</sup> + Documento y número con el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

<sup>2</sup> Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

<sup>3</sup> Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

### 3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

#### **3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad**

Adjuntar Anexo N°3.1 (Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

#### **IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (\*)**

4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

#### **V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

#### **VI. ANEXOS OTROS**

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)